

**Acta Sesión Extraordinaria 73-2014****11 de Diciembre del 2014**

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 73-2014 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del once de diciembre del dos mil catorce, en la Sala de Sesiones Guillermo Villegas de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES: Regidores (as) Propietarios (as):** Sr. Desiderio Solano Moya – quien preside. Lic. María Lorena Vargas Viquez – Vicepresidenta. Luis Ángel Zumbado Venegas. Sra. Rosemile Ramsbottom Valverde. Sr. Alejandro Gómez Chaves. **Regidores Suplentes:** Sra. María Antonia Castro Franceschi. Sra. Luz Marina Fuentes Delgado. **Síndicos (as) Propietarios (as):** Sra. Regina Solano Murillo. Sra. Sandra Salazar Calderón. **Síndicos Suplentes:** Sr. Gaspar González González. **Alcaldía:** Vicealcaldesa Thais Zumbado Ramírez. **Secretaría del Concejo Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. **AUSENTES: Regidores (as) Propietarios (as):** Sr. Miguel Alfaro Villalobos (justificado). **Regidores Suplentes:** Lic. María Cecilia Salas Chaves (justificada). Lic. Mauricio Villalobos Campos. **Síndicos (as) Propietarios (as):** Srta. Elvia González Fuentes. **Síndicos Suplentes:** Sr. Juan Luis Mena Venegas. **Alcaldía:** Alcalde Municipal Ing. Horacio Alvarado Bogantes.

**CAPÍTULO I****PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

## ORDEN DEL DÍA

- 6:00 pm. Se atiende al Director Walter Borbón y Junta Administrativa Colegio Técnico de Belén.
- 7:00 pm. Se atiende a la señora Vera León. Asunto: Problema con la Asociación de Fútbol.

**CAPÍTULO II****SE ATIENDE AL DIRECTOR WALTER BORBÓN Y JUNTA ADMINISTRATIVA  
COLEGIO TÉCNICO DE BELÉN.**

**ARTÍCULO 1.** El señor Danilo Alvarado, cita que es un gusto estar acá y expresarse sobre algunas inquietudes que tienen, agradece al Concejo y funcionarios municipales que han colaborado en el proyecto que tienen, a la Unidad de Obras que inicio con la excavación del terreno y lastreado, en este momento ya esta listo para construir, lamentablemente no se pudo cumplir el objetivo de tener en diciembre las aulas provisionales ya construidas, a pesar que trataron de cumplir con los requisitos del MEP, con el cambio de Gobierno se complico el tema con el nuevo personal, devolvieron toda la documentación a la Junta Administrativa, están en este momento como empezado.

El Director Walter Borbón, propone que todo nace a partir del Convenio entre el MEP, Concejo Municipal y el Liceo para construir en el terreno las aulas provisionales, en una reunión en el mes de abril se les dijo que los ¢150.0 millones iban a ser ejecutados por la Junta Administrativa del Liceo Experimental Bilingüe de Belén, devolvieron el expediente y se dijo que la Junta Administrativa del Colegio Técnico era quien se haría cargo de los ¢150.0 millones, hablaron con el Presidente para agilizar la firma de este Convenio, se planteo hacer una adenda al Convenio vigente porque la Licitación ya estaba hecha, el Convenio con la Iglesia finaliza el 20 de diciembre y el curso lectivo inicia el 9 de febrero, además que estarán recibiendo 170 estudiantes, esa es la situación de las aulas provisionales, el lunes la Junta del Liceo de Belén estará tomando el acuerdo de derogar el Convenio y hacer el traslado de los fondos, la Ministra de Educación está de acuerdo en firmar el Convenio con el Concejo Municipal, pero tendrían que hacer la licitación nuevamente.

El señor Pío Murillo, aclara que el asunto es complejo, se ha complicado mucho la ejecución del proyecto.

La señora Ana Betty Valenciano, comenta que a pesar que han tenido varios desaciertos con el procedimiento del MEP; la Junta y el Director han avanzado, están dando seguimiento a la firma del nuevo Convenio y a la transferencia de recursos, pero les preocupa que tienen poco tiempo para resolver la situación del curso lectivo para el próximo año, la pregunta es donde van a iniciar el curso lectivo el próximo año, porque en la Iglesia las aulas que tienen no darán a basto, porque son 170 estudiantes, como Junta están valorando opciones, porque no es fácil, la mayoría son estudiantes de Belén, no quieren que estos muchachos entren en un proceso de desmotivación.

La Regidora Propietaria Rosemile Ramsbottom, comunica que estamos preocupados porque ya tenemos información de lo que esta sucediendo, por eso se pidió información al Alcalde, de lo que esta pasado, el problema ahora es de aquí a febrero donde ubicaremos a los alumnos, ya sea extendiendo el contrato con la iglesia, porque los muchachos no se pueden ver afectados, a eso tenemos que avocarnos todos, para que no se vea afectado el curso lectivo, no sabe si el cambio de Gobierno afecto, porque los procesos continuaron, el hecho de tener que firmar otro Convenio es porque no es válido, así ha sido la experiencia con los Ebais, tuvimos que trasladar los lotes a la CCSS para que se puedan construir los Ebais, aunque sean aulas provisionales es una inversión de un presupuesto publico del MEP, si existe la Junta Administrativa, porque siguen siendo los fondos administrados por la Junta del Liceo de Belén, cual es el criterio legal.

El Director Walter Borbón, avisa que el primer desembolso fue hace 1 año, hasta en febrero se conformo la Junta Administrativa del Colegio Técnico, pero la funcionaria Tatiana Vargas del DIE les dijo que era muy engorroso y se atrasaría la construcción si pasan todo a la Junta del Colegio Técnico, eso siempre les pareció extraño, porque ya la Junta estaba conformada, además era para no complicar a la Junta del Liceo la elaboración de carteles.

La Vicepresidenta Municipal María Lorena Vargas, determina que cada vez que hay un cambio de Gobierno hay movimientos en el Ministerio de Educación, siempre es complicado, siempre alargan los procesos, los conceptos legales y técnicos se contradicen es un problema que ha tenido el MEP

desde siempre, agradece el esfuerzo que hacen, porque las Juntas de Educación y Administrativas hacen posible todo lo que se ha hecho en este Cantón, por supuesto en compañía de los Directores, el Colegio Técnico es una ilusión de todos los belemitas, hablo con Alejandra Gutiérrez, le comento que existe nombrada la Comisión de Educación donde están integradas todas las Juntas trabajando, porque la unión hace la fuerza, se debe dejar de lado los egoísmos que tenemos los seres humanos y tratar de salir adelante, pide que ayuden en esa Comisión, pregunta que es lo que necesita este Concejo hacer para apoyarlos, para proceder, porque no podemos adivinar que es lo que necesitan, si es rehacer el Convenio se hará, no existe ningún impedimento, para que el Colegio Técnico tenga su espacio e inicie en el 2015, por eso propuso realizar una reunión de trabajo para buscar opciones y trabajar junto con ustedes.

El Director Walter Borbón, habla que agradece que los hayan invitado, la preocupación es ubicarse en un lugar, porque necesitan 10 aulas, tienen 3 grupos por nivel, un Colegio Técnico sin equipamiento es un fraude, no podemos dar una clase de electrónica industrial sin una maquina, no han podido tener acceso al equipamiento, porque no tienen el espacio para hacerlo, una de las debilidades mas grandes que tienen es la alimentación, este año no recibieron recursos, hay estudiantes que no llevan una merienda, para el 2015 les aprobaron ¢400.000 en alimentación por mes para 170 estudiantes, la próxima semana tienen una reunión con la Iglesia, para definir si pueden continuar en la iglesia o no, aunque no caben, pero la gente de la iglesia no quieren que se instalen aulas móviles, fue a visitar las instalaciones de San Ezequiel, tampoco se ha descartado la opción, pero es muy pequeño. El Colegio Técnico de Belén será una institución modelo, porque en el MEP está planteada la construcción de 4 Colegios llave en mano y estamos incluidos, los ¢150.0 millones nada tiene que ver con el fideicomiso, dicen que para el 2016 estarán inaugurando estas instituciones aunque lo duda, mañana tienen reunión a las 10:00 am en el Colegio, con personeros del MEP y BID para explicar la información, trabajo en el MEP y dicen que quien esta mas o menos bien hay que dejarlos tranquilos, sabe que el fideicomiso se va a ejecutar, por ejemplo en Mercedes Norte construyeron un Colegio muy grande y bonito, a nuestro Colegio este año les llegaron más de 200 estudiantes para matricula, por eso es importante coordinar entre el Colegio y el Concejo.

La Regidora Suplente María Antonia Castro, señala que hay un préstamo del BID que viene para el Colegio, pero si tienen un terreno no pueden recibir el recurso, se comentaba que hay una parte de las instalaciones de los Testigos de Jehová que quieren vender, pero ¢150.0 millones no alcanzan.

La Regidora Propietaria Rosemile Ramsbottom, expone que nunca entendió porque Belén califico para un Colegio Técnico, si tenemos Colegios Técnicos buenos equipados en Santa Ana, Ulloa, Flores, no entiende cual es el costo beneficio, a veces no sabe si impera un tema político o no, en su caso pensó que Belén no ocupaba un Colegio Técnico, Hatillo si lo necesita, Alajuelita, Nicoya, Isla Venado, lo que tuvimos fue una excelente idea, es un Plan Piloto, bueno de evaluar, si será un Colegio que tendrá una sostenibilidad o vendrán estudiantes de afuera, es una reflexión, el Alcalde se caso con la idea y siempre la defendió, pero sin ninguna base técnica ni académica, quisiera conocer el diagnóstico para que Belén tuviera un Colegio Técnico, le preocupa a futuro el mantenimiento del Colegio para que no exista una deserción y se mantengan esas carreras técnicas, es Socióloga y hace un análisis del comportamiento académico de Belén y no tiene sostenibilidad un

Colegio Técnico, pero ya está el Colegio, ahora no tenemos terrenos, instalaciones ni equipo y tenemos 170 estudiantes, espera que el 80% de los estudiantes sean de Belén, porque esta Municipalidad junto con la Junta asumirá todos los gastos, porque las Juntas siempre vienen a pedir presupuesto, el presupuesto de Belén viene de cada uno de los belemitas no es un presupuesto que venga del Gobierno, tiene 10 años de estar en el Concejo y todos los años vienen las Juntas a pedir presupuesto, esta Municipalidad tiene proyectos muy grandes como el alcantarillado sanitario, carreteras, puentes para mantener la calidad de vida de los belemitas y debemos invertir fuerte, como los fondos públicos no son de nadie, siempre se ha hecho piñata en este país, el nuevo Convenio debe ser aprobado por el Concejo, no sabe si en la Alcaldía ya está en la redacción del Convenio, para que ingrese la próxima semana, para aprobación del Concejo, con los fondos del BID se debe adquirir la propiedad y no hacer las aulas en propiedades municipales, no se pueden construir aulas provisionales y al año tener que salir.

La Síndica Propietaria Sandra Salazar, especifica que cuando se hizo el Plan Cantonal de Desarrollo la gente fue quien solicitó el Colegio Técnico, el Alcalde presentó el proyecto y por supuesto se aprobó en el Concejo, se hicieron diagnósticos en Escuelas y Colegio, porque a muchas familias les cuesta enviar sus hijos a estudiar a Alajuela y Heredia, en el Colegio Técnico los gastos serán sufragados por la Junta Administrativa.

La Regidora Suplente Luz Marina Fuentes, expresa que es desmotivante y extraño a estas alturas escuchar el discurso de la Regidora Rosemile Ramsbottom, a su criterio este proyecto surgió de forma antojadiza y sin planificación donde no hubo de por medio estudios técnicos y razonados. Este proyecto tan importante ya está consolidado, requiere fortalecerse y crecer y claro que hay estudios técnicos del MEP donde hacen análisis del sector y que validan el instalarlo en Belén. Habla de los Colegios Técnicos que están alrededor y todos sabemos que están saturados y muchos estudiantes belemitas han intentado ingresar a ellos pero no hay cupo. El paso que se ha dado es el más importante, ya está el Colegio Técnico. Gracias al esfuerzo y las iniciativas que en nuestro cantón se ha dado al sector educativo es que hoy gozamos de altos índices de desarrollo económico, social y cultural. Tenemos que trabajar lo más que se pueda para fortalecer lo que se ha hecho, no podemos echar para atrás todo lo contrario debemos avanzar

La Síndica Suplente Regina Solano, opina que cuando se hizo el diagnóstico se investigó en las industrias del Cantón, para la mano de obra, porque no hay muchos belemitas trabajando en las industrias porque no están preparados académicamente.

El Director Walter Borbón, apunta que la inconsistencia que existe es que el Convenio menciona 6 aulas y el proyecto son 9 aulas, recuerda que tan importante es el agua como la formación de nuestros niños y jóvenes, como ciudadanos y contribuyentes debemos aportar a la educación, no podemos desconocer que la educación técnica es lo que va de avanzada, el desarrollo de Japón y Corea están fomentados en la educación técnica, porque han conversado con empresarios y ven lo que se requiere, Costa Rica está avanzando en eso, muchos colegios académicos están migrando a la modalidad técnica.

El Presidente Municipal Desiderio Solano, ratifica que tengan presente la solidaridad de este Concejo con ustedes, en toda esta situación, personalmente como Regidor, esta dispuesto a sacrificar el patrimonio municipal para que el colegio se instale, el lunes que conversaron le planteo 2 opciones y se mantiene, porque nada está escrito sobre piedra, así como se hace, se deshace, no sabe el resto de los compañeros, esto para que el Colegio no sea un fraude.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Incorporar en el expediente la documentación entregada por la Junta Administrativa del Colegio Técnico.

### **CAPÍTULO III**

#### **SE ATIENDE A LA SEÑORA VERA LEÓN. ASUNTO: PROBLEMA CON LA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL.**

**ARTÍCULO 2.** Se atiende a la señora Vera León, plantea que no es casualidad venir y encontrarse con la situación de la educación y como va Belén creciendo, abriendo más oportunidades a nuestros jóvenes, hoy la trae una preocupación como abuela, tiene a su nieto de 10 años, que es un niño deportista en el área de futbol, hace unos meses cuando solicito la audiencia, era porque un día recogió a su nieto de la clase de fútbol y se indignó al escuchar al técnico de Belén, el entrenador les decía a los padres de familia porque a sus hijos los había cambiado de grupo, una madre de familia le suplicaba al entrenador, que por favor no se expresaran así, porque los estaban dividiendo porque eran los mas malos del grupo, eso la indigno mucho como abuela, como miembro de una comunidad que ha trabajado por muchos años, porque ahí los niños no están gratis, tienen que pagar una mensualidad, se les exige pagar a solapadamente colaborando con acciones, un bono de colaboración, si los niños de bajos recursos no pueden pagar ese bono, los excluyen de jugar, se pregunta qué está haciendo el Comité de Deportes y el Concejo vigilantes que cada dinero que se le da al Comité de Deportes sea en beneficio de los niños, que darán lo mejor para el pueblo, pero si se le cierran las puertas, en todo este conflicto de drogas y embarazos no deseados, si se le cierran esas puertas, para salir adelante, también se les niega a los adultos el participar de las instalaciones del Polideportivo, hace 1 año ha estado luchando contra un cáncer, cuando pudo tener fuerzas para ir al Polideportivo, no pudo hacer uso de las instalaciones hasta no tener el carnet, se pregunta que pasa?.

El señor Johathan Murillo, denuncia que como parte de la comunidad y padre de los niños que forma parte de la escuela de Futbol, le gustaría que le expliquen que supervisión hay, quien tiene la supervisión sobre lo que esta pasando en el Polideportivo, específicamente en la Escuela de Futbol y ahora con el Proyecto As Puma, porque se paga una mensualidad, se firma un contrato, pero hay un montón de inconsistencias, muchas veces solicito hablar con miembros de la Junta y les dijeron que no se podía, que si no le parecía el funcionamiento, que sacara al niño, entonces quien ve o supervisa de parte de la Municipalidad ese proyecto, porque esta pagando un servicio, si no cancela la mensualidad le dicen que su hijo no puede jugar ni entrenar, al ser una Asociacion jerárquicamente el superior es el Concejo.

El Presidente Municipal Desiderio Solano, razona que se debe referir a la Junta Directiva del Comité de Deportes, quienes le deben dar una audiencia, los comentarios que están haciendo serán trasladados al Comité de Deportes para que respondan, porque necesitamos escuchar la versión de ellos, aclara que el Comité de Deportes se reúnen los jueves.

La Regidora Propietaria Rosemile Ramsbottom, estipula que esto es resorte del Comité de Deportes, podemos pedir un informe ese es el procedimiento establecido, siempre ha preguntado como se usan las instalaciones, porque son de todos los belemitas, además no se puede excluir a niños porque no pueden pagar \$2000, considera que los técnicos también deben de ser psicólogos, con niños no se pueden cometer errores y decir ustedes son malos y ustedes buenos, porque siempre hay niños con buenas habilidades y otros no tanto, se deben incluir no excluir, para que no vayan a consumir drogas, sino que estén en actividades sanas, el carnet ya varia gente ha preguntado, pero hay mucha gente que quiere hacer uso del Polideportivo, se debió regular horarios, respecto al uso de las canchas, en todo el Cantón debe haber regulaciones, el carnet es porque gente de otros cantones venían a hacer uso de las instalaciones, como la piscina, a veces hasta equipos completos, ahí empezaron a venir las quejas, de ninguna manera se puede discriminar a ningún niño tenga o no habilidades, la idea es que los niños estén practicando deportes. Como ciudadanos pueden presentar una denuncia por escrito a la Auditoria Interna, si continúan sus dudas, porque no tenemos el conocimiento de fondo de lo que están exponiendo, pero si hemos sido muy responsables de dar seguimiento a las denuncias que se plantean.

El Regidor Alejandro Gómez, explica que habían solicitado al Comité de Deportes que enviaran las actas periódicamente, porque aún faltan algunas.

La Sindica Propietaria Regina Solano, presenta que el carnet únicamente se utiliza para ingresar a la pista, también hay programas muy buenos para los adultos mayores, si tiene el gusto las puede acompañar.

La señora Vera León, piensa que hay familias que no pueden pagar por ese carnet para ingresar al Polideportivo, donde están los recursos que se giran al Comité de Deportes para que las instalaciones estén en buen estado, hace 1 año solicito ingresar al gimnasio, pero la mayoría de máquinas están malas, también dan recursos para dar mantenimiento a la pista que esta pésima, a las piscinas, al Polideportivo en general, hasta les habían quitado la electricidad y los niños no podían entrenar en la noche, porque cree que los dineros no están bien administrados.

El Presidente Municipal Desiderio Solano, confirma que la invita a visitar el Comité de Deportes, también en la Municipalidad existe la Auditoria Interna, también están contratando en el Comité de Deportes, una Auditoria Externa para todas las asociaciones.

El señor Jonathan Murillo, informa que no entiende como niños a las 5:00 pm y 6:00 pm entrenan en el Polideportivo a oscuras y los padres si están cumpliendo con la mensualidad.

El Regidor Propietario Luis Zumbado Zumbado, advierte que también existe la oficina de la Contraloría de Servicios y traslada la información a la Administración, porque el Comité de Deportes tiene un director administrativo que es el responsable y tiene que dar las respuestas, porque es el garante y vigilante.

La Vicepresidenta Municipal María Lorena Vargas, considera que en todas las políticas públicas que ha estado estudiando, establecen que lo conveniente en la administración pública, son los Convenios, porque es la manera de asegurarse un compromiso, muchas de las cosas pasan por incomprensiones, apoya la petición del Regidor Alejandro Gómez de pedir las actas y solicitar a la Junta Directiva que otorgue la audiencia a la señora Vera León y su familia para aclarar las dudas, es la primera atribución de este Concejo, fijar las políticas públicas.

La Regidora Suplente María Antonia Castro, menciona que como municipio hay cosas que deben integrarse en el Comité de Deportes, como cambiar la tubería, en futbol hace rato viene un rum rum en la Asociación de Fútbol, hace 2 años llevo a su hijo, los niños más pequeños recibían clases a las 11:00 am con uniforme negro y con bolas grandes, no sabe si hay expertos, le parece que debemos integrar más al Comité de Deportes.

La Síndica Propietaria Sandra Salazar, manifiesta que hay grupos que si pagan una mensualidad, pero si pago por un servicio, puedo exigir que las mejores condiciones se den.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: PRIMERO:** Ratificar la solicitud a la Junta Directiva del Comité de Deportes que envíen las actas de las sesiones de Junta periódicamente. **SEGUNDO:** Solicitar a la Junta Directiva del Comité de Deportes brindar una audiencia a la señora Vera León para que exponga sus inquietudes. **TERCERO:** Remitir los comentarios de la presente acta para que sean de conocimiento de la Junta Directiva del Comité de Deportes. **CUARTO:** Invitar a la Junta Directiva del Comité de Deportes a una audiencia con este Concejo para que informe las acciones que se realizan, la cual deberá ser coordinada con la Secretaría del Concejo Municipal.

A las 8:00 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado  
Secretaria Municipal

Desiderio Solano Moya  
Presidente Municipal